

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: 2024 587044 Documento: ACTA MESA 2
OBJETO: SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA CAPITAL Y DE LA PROVINCIA PROCEDIMIENTO: Abierto. MESA APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 2: Requerimiento de subsanación y apertura sobre 2		

Asistentes:

Presidenta:

- Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Vocales:

- D. José Luis Pérez Jiménez, Jefe de Servicio de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- Dª María del Camino Giménez Porto, Interventora Provincial de Sevilla, o persona que la sustituya.
- Dª. Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Secretaria:

- Dª Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3 , 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DESIREE PALOMO TORRES AURORA DE LA HOZ MONTOYA	08/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC2QSTMG9KBLYPCRSGSSSPNCEE	PÁG. 1/3	

En la sala de Juntas de la Delegación del Gobierno de Sevilla siendo las 09:00 horas del día 2 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para la valoración de la documentación aportada por Conesteu S. L. tras el requerimiento de subsanación y para la apertura del SOBRE 2 correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa. Se procede al examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos aportada por Conesteu S.L., así como a la apertura del sobre 2 correspondiente a la Documentación relativa a los criterios de juicios de valor conforme a lo establecido en el punto 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se procede a la comprobación de la documentación presentada por las licitadoras.

En relación al requerimiento de subsanación se da por válida la documentación aportada por Conesteu S.L., se declara admitida y continua en el procedimiento de adjudicación.

Realizada la apertura de la documentación del sobre 2, y de conformidad con lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el citado sobre y verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego se procede a la designación de los siguientes técnicos:

Lote 1.

- Concepción Contreras Benítez (Perito Judicial)
- Julio Sánchez Lara (Perito Judicial)
- Ascensión Rubio Boizo (Perito Judicial)
- Maria De Los Angeles Polo Mañana (Perito Judicial)

Lote 2.

- Rosa Serra Cobos (Jefa de Sección de Reforma Juvenil)
- Soraya Trinidad Vázquez (Educadora de Reforma Juvenil)
- Ana Nieto Luque (Trabajadora de Reforma Juvenil)

Lote 3.

- Celia Llopis Giménez (Médico Forense Coordinadora UVIVG)
- M^a Dolores Robles (Psicóloga adscrita a la UVIVG)

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DESIREE PALOMO TORRES	08/10/2024	
VERIFICACIÓN	AURORA DE LA HOZ MONTOYA Pk2jmC2QSTMG9KBLYPCRSRSSPNCEE	PÁG. 2/3	

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba y firma la presente Acta a las 9.50h , de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

LA SECRETARIA,

Fdo. Desirée Palomo Torres

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3 , 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DESIREE PALOMO TORRES	08/10/2024	
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC2QSTMG9KBLYPCRSRSSPNCEE	PÁG. 3/3	